



**Resolución n.º 947/2022, de 26 de septiembre, del Rector de la Universidad de La Rioja por la que se conceden ayudas directas destinadas a financiar la actividad investigadora de los Grupos de investigación reconocidos en la Universidad de La Rioja para el periodo 2022-2024.**

Se ha finalizado el proceso de evaluación de los Grupos de Investigación de acuerdo a la Resolución 507/2022, de 24 de mayo, del Rector de la Universidad de La Rioja por la que se convoca el procedimiento de reconocimiento de los Grupos de Investigación de la Universidad de La Rioja e informada la Comisión de Investigación en su reunión de fecha 25 de julio de 2022 (modificado en la reunión del 09 de septiembre de 2022) de los criterios de distribución de las ayudas.

La distribución y la asignación de este importe se ha realizado mediante criterios objetivos, que se concretan en los tramos de investigación reconocidos, los proyectos de investigación y la financiación obtenida, el número de publicaciones, las ponencias y comunicaciones en congresos, las tesis dirigidas, el número de patentes y licencias del grupo, la captación de personal investigador, participación en Redes de Excelencia, participación en proyectos KA2 ERASMUS, entre otros y que son los establecidos en le convocatoria de reconocimiento de grupos anteriormente citada.

Por todo ello y de acuerdo con las competencias atribuidas por la legislación vigente, resuelvo,

**Primero. Concesión de subvenciones directas.**

Conceder las subvenciones directas a los Grupos de Investigación reconocidos en la Universidad de La Rioja que se enumeran en el Anexo I, por un importe total de 340.000 euros para los años 2022 (60.000 euros), 2023 (140.000 euros) y 2024 (140.000 euros) con cargo a las aplicaciones 03.13.22 500I 641.51, 03.13.23 500I 641.51 y 03.13.24 500I 641.51 de los Presupuestos de La Universidad de La Rioja.

**Segundo. Subvención de la ayuda.**

El coordinador del Grupo de Investigación, tras la publicación de la lista de concesión deberá de comunicar por escrito, en el plazo de 5 días, su aceptación o renuncia a la subvención, en caso de no comunicar nada, se entenderá aceptada.

Las cuantías concedidas a los grupos de investigación se pondrán a disposición del coordinador del Grupo de Investigación tras la finalización del plazo anterior.

**Tercero. Obligaciones de los beneficiarios.**

Los grupos de investigación beneficiarios deben destinar la ayuda concedida mediante la presente resolución a financiar gastos directamente vinculados con la actividad investigadora del grupo.

**Cuarto. Gastos subvencionables.**

La realización del gasto se efectuará de acuerdo con los procedimientos establecidos en los presupuestos de la Universidad de La Rioja de 2022, 2023 y 2024, especialmente bibliografía y aquellos para los que la Universidad haya suscrito acuerdos marco.

Se podrán realizar gastos en los siguientes conceptos:

- Material fungible. Para la compra de material de oficina y accesorios informáticos como webcam, teclados, pen drive o similares se tendrá que justificar su vinculación con actividades investigadoras.

- Bibliografía. Adquisición de bibliografía y suscripción a publicaciones científicas.
- Inscripciones a congresos, seminarios, jornadas o workshops, así como inscripciones a sociedades científicas.
- Gastos de viaje, dietas, seguros y visados que estarán limitados a los importes que se establezcan en los presupuestos de la Universidad.
- Gastos de publicaciones, traducciones, gastos de difusión de la actividad investigadora, organización de congresos, conferencias, seminarios, y actividades similares.
- Gastos de adquisición de activos inmateriales como programas de ordenador.
- Gastos de solicitud de derechos de propiedad intelectual e industrial, de ampliación o renovación de patentes.
- Gastos de utilización y acceso a infraestructuras o instalaciones científicas.

En general, todo gasto necesario para realizar la actividad investigadora del grupo, especialmente aquellos que, siendo necesarios, no sean elegibles en los proyectos de investigación que ejecuten los miembros del grupo.

Cuando existan dudas respecto a la vinculación de un gasto con la actividad investigadora del grupo, el Vicerrector de Investigación e Internacionalización la determinará una vez oído el coordinador del grupo.

#### **Quinta. Ejecución de las actuaciones y de los gastos.**

El plazo total de ejecución de las actuaciones objeto de la presente Orden será el comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 30 de noviembre de 2024.

Las cantidades asignadas para cada año se deberán gastar en el año en curso. Para el año 2022 habrá de ejecutarse antes del 30 de noviembre de 2022, para el año 2023 habrá de ejecutarse antes del 30 de noviembre de 2023, y para el año 2024 habrá de ejecutarse antes del 30 de noviembre de 2024. Las facturas deberán de remitirse al Servicio de Gestión de la Investigación antes de las fechas anteriores.

#### **Sexta. Justificación.**

La justificación de las ayudas se realizará mediante la presentación de un informe de la actividad investigadora del grupo y su relación con los gastos realizados. Este informe servirá de memoria de resultados anual que los grupos tienen que presentar de acuerdo con el artículo 5 de la Normativa de Grupos de Investigación (aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de marzo de 2015, modificada en Consejo de Gobierno de 5 de octubre de 2016, 11 de abril de 2017, en Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2017, en Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019 y en Consejo de Gobierno de 06 de noviembre de 2019).

La cuenta justificativa para el año 2022 habrá de presentarse antes del 30 de noviembre de 2022, para el año 2023 habrá de presentarse antes del 30 de noviembre de 2023, y para el año 2024 habrá de presentarse antes del 30 de noviembre de 2024.

#### **Séptima. Incumplimiento y reintegro de la ayuda.**

En el supuesto de incumplimiento, la fijación de la cantidad que deba ser reintegrada se determinará en aplicación del principio de proporcionalidad, y teniendo en cuenta el hecho de que el citado incumplimiento se aproxime significativamente al cumplimiento total y se acredite por las entidades beneficiarias una actuación inequívocamente tendente a la satisfacción de sus compromisos.

El procedimiento de reintegro se regirá por lo dispuesto en los artículos 41 a 43 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

A efectos de la devolución voluntaria a iniciativa del grupo investigador beneficiario, en cualquier momento, se podrá solicitar al rector. En el caso de devolución a iniciativa del perceptor, se dará cumplimiento a lo previsto en el artículo 90 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, según el cual la Administración calculará los intereses de demora de acuerdo con lo previsto en el artículo 38 de la Ley General de Subvenciones y hasta el momento en que se produjo la devolución efectiva por parte del beneficiario.

**Octava. Compatibilidad con otras ayudas.**

Esta ayuda es compatible con cualquier otra ayuda que pueda recibir el Grupo de Investigación.

**Novena. Recursos contra la resolución.**

Contra esta resolución cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Logroño en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución.

No obstante, podrá optar por interponer un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso Contencioso-Administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

En Logroño, a 26 de septiembre de 2022. El Rector, Juan Carlos Ayala Calvo

**Anexo I**  
**Financiación de los Grupos de Investigación**

<b>Grupo</b>	<b>Coordinador</b>	<b>Tipo de Grupo</b>	<b>Cuantía año 2022</b>	<b>Cuantía año 2023</b>	<b>Cuantía año 2024</b>
Enología: Química, Tecnología Enológica y Análisis estadístico	Ayestarán Iturbe, M <sup>a</sup> Belen	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Manejo Integrado de Plagas	Pérez Moreno, Ignacio	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Resistencia a los Antibióticos desde el enfoque One Health	Torres Manrique, Carmen	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Programa Riojano de Investigación en Salud Mental	Fonseca Pedrero, Eduardo	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Erosión, Usos del Suelo y Ordenación del Territorio	Arnáez Vadillo, José	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Derecho Civil	Cámara Lapuente, Sergio	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Poderes públicos y Derechos: nuevos escenarios	Carrera Hernández, Francisco Jesús	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Strategos	Gómez Villascuerna, Jaime	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Consumer Behavior and Marketing Decisions	Pelegrín Borondo, Jorge	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Grupo de Lingüística Aplicada de la Universidad de La Rioja	Jiménez Catalán, Rosa María	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Grupo Riojano de Investigación en Semántica, Sintaxis y Uso del Lenguaje	Ruiz De Mendoza Ibáñez, Francisco José	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Design Modeling and Simulation in Science and Engineering	Jiménez Macías, Emilio	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Projects, Plasma and Machine Learning	González Marcos, Ana	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Grupo de Informática de la Universidad de La Rioja	Domínguez Pérez, César	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Grupo de Teoría de Aproximación.	Varona Malumbres, Juan Luis	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Diseño y estructura de glicopéptidos con relevancia biológica	Corzana López, Francisco	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Materiales Moleculares Organometálicos.	Lalinde Peña, Elena	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Laboratorio de Análisis Sensorial, Calidad de Alimentos y Agricultura Sostenible	Martínez Soria, María Teresa	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Fotoquímica Orgánica	Sampedro, Diego	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Gestión y Control de las Vinificaciones	Gutiérrez Viguera, Ana Rosa	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Genética y Genómica de la Vid	Ibáñez Marcos, Javier	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €

Grupo	Coordinador	Tipo de Grupo	Cuantía año 2022	Cuantía año 2023	Cuantía año 2024
Metabolismo, Genética y Biotecnología de Levaduras Enológicas	Morales Calvo, Pilar	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Calidad de Uva y Vino y Dieta Mediterránea: Análisis de Datos y Mecanismos	Motilva Casado, Maria Josefa	Excelencia A	1.060,13 €	2.473,64 €	2.473,64 €
Tecnología, Ingeniería y Seguridad Alimentaria	González Fandos, María Elena	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Ecofisiología Vegetal, Cambio Climático y Medioambiente	Núñez Olivera, Encarnación	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Biotecnología Enológica y Microbiana	Ruiz Larrea, María Fernanda	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
TELEVITIS. Viticultura de precisión y nuevas tecnologías	Tardáguila Laso, Manuel Javier	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Family Enterprise Development Research & Applications	Manzano García, Guadalupe	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Desarrollo, Educación Social, Actividad Física y Ocio	Sanz Arazuri, Eva	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Equipo de Investigación Cognitiva de la Universidad de La Rioja	Sastre I Riba, Sylvia	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Historia Social y Cultural. Edad Media y Edad Moderna	Atienza López, María Ángela	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Paleontología, Arqueología y Antigüedad	Castillo Pascual, María Josefa	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Análisis sociológico y cambio social	Díaz Orueta, Fernando	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Música en España: Composición, Recepción e Interpretación	Schmitt, Thomas Ludwig	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Derecho Romano y Derecho Privado Uniforme: la lex mercatoria desde Roma a la Globalización económica	Agudo Ruiz, Alfonso	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Cátedra UNESCO Ciudadanía Democrática y Libertad Cultural	Vega Gutiérrez, Ana María	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Economía de la Salud	Antoñanzas Villar, Fernando	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Grupo de Investigación de Gramáticas Funcionales: Aplicaciones Sincrónicas y Diacrónicas a la Lengua Inglesa	Martín Arista, Francisco J.	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Planificación, Operación y Control de Sistemas de Energía Eléctrica	Fernández Jiménez, Luis Alfredo	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Ingeniería de Control	Gil Martínez, Montserrat	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Structures Construction and Development of Industrial Processes	Fraile García, Esteban	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Simulation and Modelling in Mechanical and Environmental Engineering	Lostado Lorza, Rubén	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €

Grupo	Coordinador	Tipo de Grupo	Cuantía año 2022	Cuantía año 2023	Cuantía año 2024
Grupo de Procesos Iterativos y Ecuaciones no Lineales	Hernández Verón, Miguel Ángel	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Grupo de Dinámica No Lineal	Lanchares Barrasa, Víctor	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Grupo de Computación Científica	San Juan Díaz, Juan Félix	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Grupo de Estudio de Interacciones Metálicas y sus Aplicaciones	López De Luzuriaga Fernández, José María	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Química Biológica	Peregrina García, Jesús Manuel	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Análisis de Procesos y Quimiometría	Pizarro Millán, Consuelo	Excelencia B	921,85 €	2.150,99 €	2.150,99 €
Educación y salud: observación, análisis e intervención	Lapresa Ajamil, Daniel	Consolidado B	698,37 €	1.629,54 €	1.629,54 €
Historia. Iconografía, Conceptos, Símbolos	Capellán De Miguel, Gonzalo	Consolidado B	698,37 €	1.629,54 €	1.629,54 €
Igualdad y género	Fernández Guerrero, Olaya	Consolidado B	698,37 €	1.629,54 €	1.629,54 €
Grupo de Investigación de Historia de Nuestro Tiempo	Navajas Zubeldía, Carlos	Consolidado B	698,37 €	1.629,54 €	1.629,54 €
Observatorio de Investigaciones Socio-Jurídicas sobre Derechos y Libertades Fundamentales	Martínez De Pisón Cavero, José María	Consolidado B	698,37 €	1.629,54 €	1.629,54 €
Estrategias de Marketing, Distribución, Comercio y Consumo	Riaño Gil, Consuelo	Consolidado B	698,37 €	1.629,54 €	1.629,54 €
Economía Financiera y Mercados Bursátiles	Ruiz Cabestre, Fco. Javier	Consolidado B	698,37 €	1.629,54 €	1.629,54 €
Teatro del Siglo de Oro	Domínguez Matito, Francisco	Consolidado B	698,37 €	1.629,54 €	1.629,54 €
Lengua, Literatura y Patrimonio	Martínez Ezquerro, Aurora	Consolidado B	698,37 €	1.629,54 €	1.629,54 €
Representaciones de Identidades en Textos Literarios y Fílmicos de Habla Inglesa	Hernández Lerena, María Jesús	Consolidado B	698,37 €	1.629,54 €	1.629,54 €
Termodinámica Aplicada, Energía y Construcción	López González, Luis María	Consolidado B	698,37 €	1.629,54 €	1.629,54 €
Engineering Data Mining and Numerical Simulations	Martínez De Pisón Ascacibar, Fco. Javier	Consolidado B	698,37 €	1.629,54 €	1.629,54 €
Simulations, Imaging and Modeling on Engineering	Santamaría Peña, Jacinto	Consolidado B	698,37 €	1.629,54 €	1.629,54 €
Álgebra y Didáctica de la Matemática	Benito Clavijo, María Del Pilar	Consolidado B	698,37 €	1.629,54 €	1.629,54 €
Geometría, Topología e Historia de las Matemáticas	Hernández Paricio, Luis Javier	Consolidado B	698,37 €	1.629,54 €	1.629,54 €
Analytical Chemistry at University of La Rioja	Tena Vázquez De La Torre, María Teresa	Consolidado B	698,37 €	1.629,54 €	1.629,54 €
Grupo de investigación en Cuidados y Salud	Juárez Vela, Raúl	Consolidado B	698,37 €	1.629,54 €	1.629,54 €
Manejo sostenible de plagas y enfermedades de la vid	Gramaje Perez, David	Consolidado B	698,37 €	1.629,54 €	1.629,54 €

